

Cuenca, 28 de septiembre de 2012.

Señora:

Margarita Rosa Acosta Andrade.

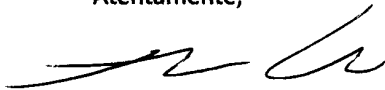
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que en la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de **ANDEAN FLOR S.A. ANDEFLO**, llevada a cabo en Cuenca el día veinte y siete de septiembre de dos mil doce, se decidió reelegirle como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de DOS AÑOS, correspondiéndole la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia del Gerente. Sus atribuciones y deberes constan en el Artículo Vigésimo Cuarto del estatuto social.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el día cinco de febrero del año mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca doctor Rubén Vintimilla Bravo, inscrita en el Registro Mercantil, el día 26 de febrero de 1996, bajo el numero 59.

Atentamente,



Ing. Ramiro Crespo.

C.I.010240721-0.

Gerente General

ACEPTO el nombramiento que antecede.

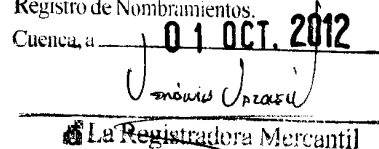
Cuenca, 28 de septiembre de 2012.


Sra. Margarita Rosa Acosta Andrade.

C.I. 010204588-7



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2100 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 01 OCT. 2012


La Registradora Mercantil